

LA ACTUALIDAD

El gran reactivo

Los principales diarios no cejan en su campaña de conjunto contra Maura y su gobierno; anuncian la crisis diaria, la crisis permanente. Niegan el triunfo, niegan la victoria parlamentaria del estadista mallorquín; le hacen responsable de la subida de los cambios, de la movilización de tropas, de la alarma que cunde en el país, de las bajas temperaturas y de la pertinacia de los vientos. Esta misma obsesión y este mismo frenesí; ese dormir y vivir y andar de los cuatro ó cinco «colosos de la prensa» siempre á vueltas con el nombre de Maura, es el testimonio fehaciente de la herida profundísima que les ha inferido y de que su obra, su superioridad, su novedad de métodos y procedimientos, se apodera de ellos, *malgré lui*, como una pesadilla de fiebre palúdica.

Se ha dicho que la potencia de los grandes escritores y artistas se gradúa por el número de detractores que han soliviantado. Es dulce, en efecto, aun en esferas muy modestas, sentir que nuestro recuerdo y nuestra personalidad viven, más que en nosotros mismos, en el recuerdo y en la personalidad de aquellos á quienes atormentamos y perseguimos como un tema de subdelirio constante. Existe cierta voluptuosidad de considerarnos presentes, atravesados como un clavo ardiendo en las sienes del envidioso, porque no hay tributo ni reactivo del valer comparable á ese de la envidia.

La lisonja puede ser interesada ó falaz; el entusiasmo puede ser obcecación ó fanatismo; el elogio puede ser irreflexivo, desmesurado ó convencional. Pero la envidia no: ésta es infalible. La reconocéis en sus párpados que se rasgan á fuerza de abrirse, en la contracción acerba de los labios, como si denotasen el dolor de una flecha invisible y escondida, que no puede arrancar de sí. Ella es la afirmación suprema de alguna equidad. Semajante al gusano, escoge siempre la más lozana fruta del árbol. Su elección es la piedra de toque del mérito.

El caso "Maura,"

Hace cuatro años, día por día, que concurre al Congreso todas las tardes mientras están abiertas las Cortes. Primero asisto á la sesión desde una tribuna, y veo ó bien una multitud—de las que llama *Le Bon* «organizadas»—suspensa de los labios de un orador, ó bien á un diputado, que, de pie, gesticula, golpea el pupitre y pronuncia palabras que llegan hasta mis oídos con rumor de salmodia, ahogadas por las conversaciones descorteses de un par de docenas de representantes que, esparcidos por los escaños, murmuran, mientras un ministro infeliz se aburre en el banco azul. Y me digo, con cándida extrañeza: ¿es este el sistema parlamentario?

Luego que me saturó de verbalismo bajo á los pasillos. Y allí oigo comentarios ó comentario á mi vez, y descubro los agujeros que los más salientes parlamentarios llevan en el espíritu y les excitan á marchar en uno ú otro sentido. Y en ocasiones converso con este ó el otro primite, y en su discurrir, como en su vaticinio actitudes futuras propias ó ajenas, advierto cuán á flor está en las conciencias políticas toda la podredumbre moral que, apenas la mundana educación del trato logra mantener, aunque viva, soterrada. Y entonces digo para mi capote, con la fruición del que descifra un acertijo: «he aquí el régimen parlamentario.»

Porque si el régimen parlamentario no es el campo donde luchan, mal disimulados, todos los groseros apetitos y todas las perversiones efectivas que el progreso del espíritu humano ha ido señalando con estigma vergonzoso, no puede concebirse aberración más grotesca, organismo más monstruoso y más ilógico que el régimen parlamentario como instrumento para la gobernación

de un pueblo. Si la nación necesita una ley sobre ferrocarriles habrá más, grande incongruencia que someter el asunto á la discusión, redacción, modificación y aprobación de una asamblea donde doctos é indoctos tienen valor equivalente, y de la cual están excluidas prácticamente las capacidades científicas? Porque el hombre de estudio y de doctrina, no puede amalgamarse con el político de profesión. La autoridad del saber, pesa muy poco en la plebe todavía harto ignorante y grosera por su desgracia, aunque sin su culpa. Ni un Rousseau, ni un Kant, ni un Goethe, ni un Carlyle—escribe Max Nordau—, hubieran obtenido jamás por sus propios recursos, sin el apoyo de un comité electoral, un acta de diputado. ¿Y qué absurdo mayor que entregar la omnímoda disposición de lo divino y de lo humano de nuestras personas y de nuestras haciendas, de la herencia moral recibida del pasado y de las obligaciones trabadas con lo porvenir, á los mediocres, si no á los incapaces?

Ni un solo año hubiera resistido el Parlamento la bafa de sus propios constructores si fuera lo que pretende ser. Ante la muchedumbre representa en el régimen político papel semejante al de los ídolos en ciertas regiones, ídolos acerca de cuyas propiedades milagrosas saben muy bien á qué atenerse los sacerdotes cuyas manos pecadoras los labraron en secreto para embaucamiento de la multitud. Subsiste, porque representando externamente su papel en la farsa de un régimen autoritario que invoca con arteria la justicia para mantener el privilegio y la odiosa desigualdad social, es internamente desagradado de todos los ímpetus agresivos con que los hombres consagrados á la política ventilan calladamente sus discordias, y sin ostensible escándalo, se disputan, como mastines hambrientos, la presa, coreados por unas filas de papanatas con actas de diputados, á los que arrojan de vez en cuando ó una palabra altisonante «patriotismo, libertad, disciplina, progreso» ó una piltrafa contentadora, según la condición.

Pero la lucha acarrea el desarrollo de todas las malas pasiones. Pueblo belicoso, es pueblo sin moral y sin conciencia. La semilla de la virtud no germina con otro sol que el de la paz. Y como las malas pasiones no soportan la luz, se genera el disimulo; y el disimulo habitual se trueca en hipocresía; y la hipocresía en el trato social se transforma en mentira, como el egoísmo, la ambición, la vanidosa concupiscencia conducen á la perfidia y á la deslealtad. «Mentira», «deslealtad», he ahí el ambiente parlamentario. Y mientras más hacia la izquierda caen los hombres políticos, más denso se hace ese enfermizo ambiente, porque más ha de forzarse el reclamo necesario para ejercer sobre el pueblo la seducción, que es toda la fuerza de los partidos liberales. Por eso, cuanto un pensamiento de sinceridad y un alto y noble sentir se aventura por los pasillos del Parlamento, hállase en lugar extraño, entre semejantes hostiles, produce entre los profesionales ó el asombro ó la indignación.

Mucho de esto ha influido en la resonancia y brillantez del éxito de Maura. Sin duda el presidente del Consejo adolece de graves yerros en su concepción de la obra de gobierno á que está llamado. Cierta que en las Cortes tiene tres rivales dignos de él: Moret, Salmerón y Canalejas; Moret le aventaja en hechizo de la palabra, en movilidad del entendimiento y amplitud de la cultura; Salmerón, en majestad de la oratoria; Canalejas, en solidez y abundancia de la doctrina. Pero Maura tiene la sinceridad y la fé. La fe servida por la verdad es una fuerza incontrastable; por eso resulta vencedor. Como el ambiente es de mentira, la verdad profesada públicamente ha producido asombro; el artificio amenazado pronosticó conflictos, pero los tiempos corren y los vaticinios no se cumplen. El caso «Maura» es nuevo; su espíritu, lanzado sin las vestiduras del disimulo al hemiciclo, despierta el escándalo inherente á toda desnudez. Pero si persevera, aunque sucumba en lo menudo, su obra habrá triunfado; porque su obra verdadera no es legislativa, sino de saneamiento de la conciencia política. Y la victoria definitiva está en la sucesión de los tiempos asegurada, no al liberal ni al reaccionario, sino al hombre de fe y al culto de la Verdad.

Baldomero ARGENTE
(De Alma Española)
ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR
El primero de Marzo, se dará principio en esta Academia á un curso especial para los ejercicios del Grado de Bachiller.
MONTESION, 15, 1.º

CRÓNICAS MENUDAS

Modas

He visto, hojeando un número del *Pele-Mele*, un dibujo muy gracioso, como todos los que publica esta revista. (Yo no cobro los bombos). Y me viene que ni pintado para la crónica de hoy. Muchos al leer el título no pasarán de él, pero, en cambio, algunas lo leerán y siempre halaga eso de tener lectoras. Pero al grano, que si me desquicio se me van en preámbulos las dos cuartillas.

Representa el dibujo ese, una muchacha de servir, á quien su ama ha regalado un cuerpo que ya no usa, no porque sea malo, pequeño, viejo, roto ó sucio. Nada de eso. Al contrario: la prenda es nueva y limpia y ha salido del ropero de la señora con sólo dos puestas ó tres. Es de buena tela y sentaba al pelo.

¿Por qué se lo regala entonces á la criada? Sancionamiento: porque ha pasado de moda. ¿Os acordáis de aquellos vestidos con la manga ceñida á la muñeca, rematando en un ancho globo por arriba? Esto sería ridículo que lo llevase hoy una señora ¿verdad? Pues por esto se lo regaló su dueña á la sirvienta, pensando contentarla.

Pero es que ya hoy las criadas no se alegran de un regalo que no sea de última moda (la acción se desarrolla en París).

—¿Para qué ya á servirme esto?—decía la doméstica, pensando en el modo de sacar partido de aquello. Al fin halló la solución: descosió de arriba las mangas separándolas del cuerpo y volviendo á unirse las al revés, con lo que tuvo un cuerpo elegantísimo, de moda, como los que lleváis ahora vosotras. Lo de arriba abajo; lo ceñido de la muñeca en el hombro y el globo hacia la muñeca.

¿Qué tal? ¿Os parece nueva la idea? Pues no lo es. La crónica de modas ha terminado para vosotras. Pero llamad á vuestros novios, digo no, á vuestros hermanos que estudian y á vuestros padres que pagan las matriculas, y os dirán á coro que los ministros de Instrucción pública que se han sucedido en España desde hace diez años, han hecho con la obra de su antecesor, lo mismo, exactamente lo mismo que la fragratiz parisiense con el regalo de su señora: Lo de arriba abajo, sin saber lo que cuesta vestir de moda.

E. O.

Rusia y Japón

El sueño de la paz

Hé aquí cómo se expresan al hablar de la terrible realidad de la guerra (que ha surgido interrumpiendo el himno á la paz que hace años vienen entonando todas las grandes naciones) «los hombres de tan esclarecida mentalidad como Hannotaux, el exministro de negocios extranjeros, y Melchor de Vogüe, el ilustre escritor.

Dice Hannotaux: «La guerra, estallando bruscamente ha sido para ciertos espíritus nobles, una cruel desilusión. ¿Y el arbitraje internacional? ¿Y ese medio infalible de asegurar la paz y de acabar con el terrible azote? ¿Y la conferencia de la Haya? ¿Y esos tratados que las naciones se apresuraron á firmar? ¿Donde la solaridad? ¿Donde las efusiones de ayer? ¿Es acaso que la fraternidad de los pueblos se ha declarado en quiebra? Creíamos haber encontrado una garantía. Dormían tranquilamente los pueblos reclinándose en la muelle almohada de las efusiones internacionales; el cabezal es de espinas. Se hablaba de la paz á todo precio y lo que llega es la guerra.

Cierto, el despertar es muy duro; muy brusco es un despertar trágico. Los acontecimientos actuales prueban que á la humanidad le falta mucho camino que recorrer para aproximarse á la unidad y á la homogeneidad á que se dirigen sus esfuerzos. Por mucho tiempo todavía los pueblos serán desemejantes; persistirán sobre el mapa moral del universo desniveles peligrosos. El sueño de la paz universal sigue siendo un sueño. Es cierto: las distancias se acortan. Las mercancías se cambian, las ideas circulan, la propaganda de la paz persevera; pero es posible que lo que todavía se propaga con más rapidez es el mal. De pueblo á pueblo la filosofía se enseña, se enseña la química; el comercio exporta Biblias y exporta también armas. Cada nación, cada individuo piensa ante todo en su defensa y sería necesario que las naciones y los individuos fueran muy razonables para no mezclar en la defensa un poco de ofensa...»

Escribe De Vogüe: «Desarme, paz y fraternidad, abrazo universal... Desde hace largos años se hablaba demasiado de estas dulces utopías; cuantos han reservado y retenido las enseñanzas de la historia preveían un brusco llamamiento á la realidad de las cosas. Parece que á cada vuelta del camino que siguen los hombres en busca

de un poco de bien estar los acecha un poder crónico y celoso y en cuanto pierden de vista las fatalidades de su terreste consideración, levántase aquél riendo y aboetea sus ensueños. ¿De qué sirve la experiencia?

El siglo XVIII proclamaba en su ocaso la fraternidad de los pueblos y se congratulaba de acabar en un idilio, conduciendo rebaños de corderos engalanados con cintas y flores. Los lectores de Gessner y de Florian despertaron al pie de la guillotina y vieron á Europa convertida en un vasto campo de batalla.

Los soñadores de nuestra época habían olvidado esta ejemplar demostración, y todavía, en nombre de la razón, lanzan el mismo desafío á la razón oculta que gobierna la historia, y que les contesta, como siempre ha contestado, oponiendo á la habladería humanitaria una dura lección de cosas.

Es la guerra, la guerra atroz, maldita, de que no os libraréis más que con la muerte, porque, como la muerte, es necesaria para hacer que resurja la vida. Yo sé á lo que se exponen los que se hablan; se les trata de visionarios y de bárbaros; y sin embargo, ellos no han fabricado la naturaleza y sus leyes, ni pretenden explicar las contradicciones y los misterios limitándose á hacerlos contra y recordárselos á los olvidadizos.

Es la guerra; como la muerte, es tanto más temible cuanto que se está menos constantemente preparando. Y por lo pronto, y mientras llega algo peor, es una guerra de la que un periódico extranjero ha podido decir, y con razón, que desde 1870 no se había producido en el planeta un acontecimiento de tan formidables consecuencias.

De Rusia. Bandidos ó patriotas

El *Daily Express* dice que Rusia tropieza con dificultades insuperables para encontrar caballos con que atender á las necesidades de la campaña.

Tribus chinas, con la capa de patriotismo, infestan la Manchuria, sin que Rusia pueda ni con rigores ni con benevolencias, ni siquiera entregándoseles fuertes cantidades, reducirlos.

En estas partidas volantes encontrarán los japoneses su mejor apoyo para distraer las fuerzas rusas en Manchuria, pues dada su movilidad y la audacia que muestran atacando los puestos rusos, tiroteando las avanzadas y matando hombres y caballos es impidiendo toda comunicación normal, tanto por telégrafo como por ferrocarril, son un grave peligro para los rusos.

Como obedecen á un plan concertado, créese que están dirigidos por oficiales japoneses.

Alianza francorrusa

París 21.—A propuesta del exministro Boston, la Unión democrática de la Cámara de diputados, ha aprobado una orden del día en que se afirma la adhesión del grupo á la alianza francorrusa.

El ex-presidente del Consejo M. Dupuy, ha declarado que desea ardientemente el triunfo de Rusia, no sólo por la alianza de ambas naciones, sino por las fatales consecuencias que tendría para Francia la derrota del imperio de los czares.

Los cosacos

Para apreciar el importante papel que los cosacos han de llenar en la guerra ruso-japonesa, basta saber que constituyen casi la totalidad de la caballería rusa en Asia, y que la japonesa es poco numerosa y mal remontada. Constituye la parte más débil del ejército del imperio del Sol-Naciente.

Desde el siglo XVI, los cosacos representan una importantísima fracción de las fuerzas militares rusas. Su activa participación en las guerras de Pedro el Grande y de Catalina II contra los turcos; en las de Polonia y las del primer Imperio; en la conquista del Cáucaso, el Turquestán y Siberia, les dan derecho á un rancio é ilustre abolengo en las marchas efemérides del gran pueblo moscovita.

El origen de estos guerreros se remonta al siglo XV, siempre á la vanguardia del ejército, en contacto con el enemigo, bien pronto acreditaron su valor legendario. Todo en ellos era común y no tenían familia; durante mucho tiempo el hecho de raptar una mujer era castigado con la muerte.

En el siglo XVII, los cosacos abdicaron un tanto de su independencia, poniéndose bajo la tutela de los zares, que reconocieron sus privilegios.

Pero más de una vez se insurreccionaron queriendo sacudir la autoridad del jefe del Estado. En tiempo de Catalina II, un cosaco del Don, Emilian Pongatchef, hizo temblar el imperio á la cabeza de 30.000 de los suyos. Cercado y hecho prisionero, terminó su aventura en las mazmorras de Moscú. Esta

revuelta fué la última, y desde entonces han permanecido fieles servidores del Trono.

A partir de esta época, estableciése en estas tropas irregulares una verdadera jerarquía militar, paralela á la del ejército regular.

Desde hace un siglo, la historia de los cosacos es la de Rusia, lo que no impide que, fervientes á la tradición, gusten del recuerdo de las aventuras célebres de sus antepasados.

Su efectivo en tiempo de paz es solamente de 50.000 hombres; asciende á doscientos mil en caso de guerra, y podría elevarse hasta 500.000, si las necesidades lo exigiesen. Lo que equivale á decir que suponen una fuente inagotable de guerreros montados.

Sus cuadros tienen 2.269 oficiales, y su artillería consta de más de 100 piezas. Ingresan en el servicio de los dieciocho á los treinta y ocho años, y permanecen veinte años en filas. No obstante, en caso de urgencia, el Gobierno puede llamar á los hombres que hayan cumplido su tiempo de servicio militar.

La importancia de los cosacos en la organización militar rusa, proviene en gran parte de la cantidad considerable de caballería que ponen en pie de guerra sin causar apenas gastos al Estado. El cosaco recibe 25 rublos mensuales (75 francos) para el sostenimiento del caballo que pasa á ser de su propiedad cuando finaliza su tiempo de servicio.

Tienen derecho á lotes de terreno de cultivo, están libres de impuestos; pero han de equiparse á sus expensas.

Desde su más tierna infancia, los cosacos están acostumbrados á servir á su patria con las armas en la mano, y consideraran como un noble privilegio el favor de quedar exentos del impuesto á cambio del servicio militar obligatorio.

En la lucha que se va á desarrollar en la Manchuria y en Corea, los cosacos, gracias á sus especiales condiciones prestarán un concurso que ninguna caballería regular podría realizar. Cualquiera que sea el objetivo de los japoneses, encontrarán constantemente ante ellos una verdadera falange dispersa de ginetes ligeros é inabundables que envolverán al ejército japonés en una red de vigilancia impenetrable, excelente para fatigar al enemigo.

«Por doquiera se despliegue la bandera rusa sobre un campo de batalla,—dice el capitán Niessel—los cosacos están propicios á verter su sangre y á mostrarse como los más firmes mantenedores del Imperio. Imbuidos de un excelente espíritu militar, bien instruidos, fieles al zar, marchan fieramente hacia el enemigo, repitiendo el viejo proverbio del Don: «Cuando el cosaco se hiergue sobre su caballo, sólo Dios está más alto que él.»—R. V.

Mostacilla

Hablándose en un corro acerca de una señorita muy linda y muy parlanchina, preguntáronle á uno qué cosa admiraba más en ella:

—Lo que más me admira—dijo—es que tanta lengua quepa en tan poquita boca.

En una excursión. Al llegar á cierto paraje, el cochero vuelve la cara y dice á los viajeros:

—Desde este punto, el camino no es practicable más que para los burros. Por consiguiente, suplico á ustedes que abandonen el carruaje y continúen la marcha á pie.

La imprenta es la artillería del pensamiento.

¡¡ALTO AHÍ!!

Llegaron nuevamente los tan exquisitas Pastillas de Logroño marca LA CABRA. Esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable. PROBADLA Y OS CONVENCEREIS epósito: Co fitería de Aulet

OBRAS NUEVAS

Diccionario español-francés 1 peseta.
Lección de cosas 1 peseta.
Libros para niños 1 peseta.
La Industria de los forasteros por Bartolomé Amengual 0'50 peseta.
Cocina de cuaresma Menús y recetas para todos los días, 1 pta.
Flors d' ametler (poesies) per Joseph M.º Tous y Marot 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

PALMA

Continúa reinando en esta ciudad un tiempo espléndido sintiéndose una temperatura algo fresca.

Esto ha favorecido grandemente á los campos, cuyos sembrados van tomando gran desarrollo presentando bonito aspecto.

Lo mismo puedo decirse del arbolado y en particular del almendro hoy en flor, lo que hace augurar, salvo nuevos contratiempos, una buena cosecha.

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado para el cargo de Juez municipal de la villa de Soler para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905, á don Damián Deyá Rullán y para el de Juez municipal suplente del pueblo de Pollensa á don Juan Gelabert Vicens.

Un carro de transportes que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Merced, perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor recibió un fuerte golpe en la cabeza que le privó los sentidos, teniendo que ser auxiliado por varios transeúntes quienes lograron que se reanimara á los pocos momentos.

Días pasados falleció en la villa de Alaró el joven don Sebastián Bisquera y Amorós que figuraba en las filas de la Guardia civil.

Bajó al sepulcro después de larga y penosa enfermedad.

Su muerte fué muy sentida por sus compañeros, pues su carácter afable le había granjeado muchas simpatías.

Nuestro corresponsal en Alaró nos escribe dándonos cuenta del descarrilamiento del tranvía de aquel pueblo. Dice, que pocos momentos después de la partida del tranvía de Alaró, encontró una piedra sobre los rails, y esta fué la causa del descarrilamiento. El conductor del dicho tranvía no es un muchacho como se había dicho, sino un hombre de unos 38 años de edad, que hace más de diez años que desempeña el oficio.

Por un empleado de la compañía fué retirada otra piedra de sobre los rails.

Acudió al lugar del suceso la guardia civil y el jefe de la estación, quienes prestaron auxilio á los pasajeros, los cuales sufrieron el susto consiguiente, algunos golpes y un pasajero, un rasguño en una mano.

Debido de adquirirse para las atenciones de las Factorías Militares de esta plaza los artículos que más abajo se detallan, se ha señalado el 11 de Marzo próximo, para las personas que quieran interesarse en alguno de los servicios puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender:

Artículos que se citan: Harina flor, paja, leña en rama, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón, leña en tronco y ceniza.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un individuo por escándalo lo promovido en la vía pública.

Se ha nombrado comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», al teniente de navío de primera don Pedro Mercader y Juliá, que desempeñaba igual cargo en el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

El señor Alcalde de Inca cita á los mozos Miguel Llopart Juliá, Bartolomé Batle Trias, Lorenzo Torrens Beltran y Francisco Vaquer para que el día 7 de Marzo próximo asistan al acto de clasificación y declaración de soldados.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de varias aves de corral á un convecino.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del señor Juez competente.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por ocho días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Calviá, el reparto de consumos de aquella villa para el año actual.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza á José Llorens Salort, para que en el plazo de treinta días se presente en el Cuartel del Carmen al objeto de dar sus descargos en la sumaria que se le sigue por la falta de incorporación á banderas.

De nuevo llegan hasta nosotros continuas quejas contra el estado de abandono en que viene verificándose la lim-

pieza pública en esta ciudad, pues la operación del barrido se verifica tarde y mal, causando grandes molestias al vecindario.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza á José Bauzá Serra, para que en el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado, de lo contrario será declarado rebelde.

Para esta noche se anuncia extraordinaria función en la Protectora.

Se pondrá en escena la zarzuela, letra de Zapata y música de nuestro paisano don Miguel Marqués, titulada El reloj de Lucerna.

El vapor-correo Menorquin que sirve la línea de Mahón á Barcelona, con escala en Alcudia, verificó su último viaje con cinco días de retraso.

Ayer mañana en la calle de Borrás, chocaron dos carros, rompiéndose el cubo de la rueda de uno de ellos y saliendo uno de los conductores con una ligera herida en la cara.

EL ALZA DE LOS VÍVERES

Las carnes

El aumento de un real por kilogramo sobre el precio de artículo tan necesario de consumo, ha alarmado con fundamento á los vecinos de esta población, pues el tener que satisfacer esta diferencia representa para muchas familias el abstenerse de adquirir dicho alimento.

Para recoger impresiones acudimos ayer al despacho del Alcalde, el cual nos manifestó que había llamado á conferenciar con él á los expendedores de carne para ver de restablecer los precios anteriormente establecidos.

Los que acudieron le manifestaron que mientras no se modifican las causas que motivaron el alza, no pueden rebajar el precio, pues con las abundantes lluvias caídas este invierno, los pastos han escaseado, lo cual ha encarecido el alimento de los ganados, ni este ha sido tan nutritivo como otros años; esto de una parte, y de otra, la irregularidad del servicio de vapores ocasionada por la huelga marítima, ha hecho que no haya podido recibirse de Alicante y Valencia el ganado que se hubiera importado, lo que ha hecho que los ganaderos aumentaran el precio de las reses.

El señor Alcalde, en vista de estas manifestaciones, ha convocado de nuevo á los principales expendedores para el jueves próximo, con objeto de que presenten un estado especificando el precio del ganado en vivo, los gastos del impuesto de consumos, y pérdidas que tienen con los desperdicios de las reses, es decir el peso que ellos pagan en vivo y no pueden aprovechar.

Posteriormente hablamos con un ganadero, quien nos confirmó que efectivamente el valor en vivo de las reses había experimentado un alza de 12 céntimos de peseta por kilogramo, pues los pastos han escaseado este año y no han sido tan nutritivos; pero de esto á los 25 céntimos de peseta en que han aumentado el precio de la carne los expendedores, hay mucha diferencia.

Terminó diciéndonos que vendiendo estos últimos la mercancía á tres reales por tercia, no ganarían ni perderían, pero á 80 céntimos de peseta por tercia, es como se vendía entonces la carne, sacaban ya su ganancia, y por lo tanto no comprendía este aumento.

También se nos dijo que dentro un mes se empezaría la importación de ganado de Mahón é Ibiza, con lo que se facilitaría la rebaja de los precios.

Las harinas y los arroces Nos hemos informado también acerca del alza que han sufrido al mismo tiempo que las carnes.

Es sabido que el país productor de trigo por excelencia es Rusia, y este artículo está ahora sufriendo las consecuencias de la guerra. Agréguese á esto la misma causa que explica el alza experimentada por los arroces, es decir, la subida de los cambios, que ha hecho muy común do á los comerciantes franceses el adquirir géneros en gran cantidad, y se tendrá la explicación de la anomalía experimentada en los precios de dichos artículos.

Además se atribuye el alza del arroz al aumento de fletes de Valencia á Palma, á causa de la irregularidad del servicio de vapores de la Isla Marítima la que por lo que se ve no lleva trazas de normalizarse.

CUESTIONES MUNICIPALES

En la última reunión celebrada por la Comisión de Ensanche y Murallas asistieron el Alcalde señor Planas, el Teniente de Alcalde señor García Orell, el Ingeniero Jefe de la provincia señor Estada y el Arquitecto Municipal señor Benassar.

de derribo, para el reintegro de los fondos municipales.

A pesar de la prudente reserva que sobre este asunto guarda la Comisión, nos consta que el proyecto es detalladísimo y que al formarlo se han tenido en cuenta todas las condiciones necesarias para que las edificaciones resulten dignas de aquel sitio que será sin duda uno de los de mayor importancia del ensanche.

Ayer quedó firmada en el despacho del señor Alcalde ante el notario señor Masanet, la escritura de una parcela de terreno ganado á la vía pública para mayor amplitud de la calle de los Hostales.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta anterior.
2.º Cuentas.
3.º Dictamen de la Comisión de gobierno y policía y proponiendo al Ayuntamiento que acuerde haber visto con sumo gusto la memoria redacta por el Inspector de viveres don Antonio Bosch referente al consumo de subsistencias en el año 1903.
4.º Oficio del señor Gobernador participando al Ayuntamiento haber autorizado el exceso de 9,652 pesetas 54 céntimos sobre gastos de Ferias y Fiestas.
5.º Oficio de la Delegación de Hacienda trasladando un fallo de la Dirección General de impuestos por el que se desestima el recurso del Ayuntamiento sobre consumos del extrarradio.
6.º Ofrecimientos presentados por varios propietarios de terrenos para implantar el nuevo Matadero.
7.º Dictamen de la Comisión de obras proponiendo se acepte el ofrecimiento de piedra para reparar el camino vecinal de la Indioteria.
8.º Otro de la misma proponiendo la devolución de una fianza al contratista de transporte de arenas y escombros.
9.º Otro de la misma proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva de las defensas de hierro de los árboles de la Rambla.
10.º Otro de la misma proponiendo la devolución de la fianza al contratista de dichas defensas.
11.º Otro de la misma autorizando á la Alcaldía para el derribo de una casa expropiada en Santa Catalina para ensanche de la vía pública.
12.º Otro de la misma autorizando la construcción de una tajea en la calle de San Jaime.
13.º Otro de la misma aprobando la liquidación definitiva del mobiliario del salón de Sesiones.
14.º Dictamen de la Comisión de Ensanche relativo á una solicitud de don José Ballester sobre evaluo de solares.
15.º Renuncia de un individuo de la Compañía de Bomberos.

Aumento de guarnición

Lo que dice «La Época».

Contestando á un artículo de El Imparcial, La Época inserta algunos párrafos de los que copiamos los siguientes:

«Conviene dejar sentado que lo hecho hasta aquí no es más, como queda dicho, que un refuerzo de las guarniciones de aquellas plazas marítimas que, por constituir puertos de excelentes condiciones militares, pudiera correrse el riesgo, remotísimo, pero no imposible, de dar origen á perturbaciones de la neutralidad, en el caso, aún más remoto, de que el teatro de la guerra llegasen á ser los mares que bañan Europa.»

En 1878, con motivo de la guerra ruso-turca, y á pesar de ser las circunstancias generales muy diferentes, se hizo lo mismo. A Mahón fueron un batallón de Infantería de Marina, otro de Cazadores, y un regimiento de Zapadores, y se envió mucho material de guerra.

Las guarniciones de Baleares, Canarias y Galicia son suficientes en situaciones de absoluta normalidad; y, para caso de guerra, existen en los dos primeros archipiélagos reservas regionales en cifra suficiente; pero cuando, como ahora, lo que conviene es aumentar la que preste servicio ordinario en esos puntos, lo más indicado; es proceder como se ha procedido; esto es, mandar cuatro ó seis batallones, ó los que hagan falta, tal y como están disponibles, en pie de paz, lo que seguramente es mucho menos dado á producir alarmas y más proporcionado á las circunstancias, que poner sobre las armas las reservas locales.

Sin que por eso crea nadie, y menos el ministro de la guerra, que queda resuelto el problema de la defensa nacional, problema que tiene otros aspectos, y á cuya resolución meditada debieran ir todos los partidos políticos, de común acuerdo, precisamente para evitar lo que ahora ocurre: que en cuanto hay que aumentar algo la vigilancia de una plaza fuerte ó punto de las costas ó fronteras, se hace preciso llevar batallones y baterías de otros lados, y con ello hacer como que se alarman algunos.

Si la organización de nuestro Ejército fuese lo que debe ser, tanto Galicia co-

mo las Baleares y Canarias tendrían guarniciones más numerosas y todos los elementos defensivos necesarios.

Pero, así y todo, aunque alguna vez fuese del caso reforzarlas un tanto, nunca habría motivo para que se asustara nadie.»

El Alba de Tormes en Inca

Nos escribe nuestro corresponsal en Inca:

À las 12 de hoy ha llegado en tren especial, el Batallón de Cazadores de Alba de Tormes, destinado á esta ciudad.

Ha sido recibido por las autoridades locales, y alojado en la parte alta de la población; cuyos vecinos guardan á la tropa todas las consideraciones debidas, y verán con gusto la permanencia de sus nuevos huéspedes.

La animación y vida que todos han contribuido á aumentar en nuestras calles, á lo cual no estamos acostumbrados, produce general satisfacción entre todos estos habitantes.

Al anochecer la banda de música de dicho Batallón, ha dado una serenata frente al domicilio de la Sociedad más aristocrática de la ciudad, titulada Club Velocipedista, ejecutando escogidas piezas, que al final eran saludadas con aplausos por el público.

Los Jefes y Oficiales, antiguos residentes en esta población, han obsequiado á sus nuevos compañeros con un espléndido lunch en los salones de la espresada Sociedad, los que además han sido recibidos con toda la cortesía y beneplácito por los socios que asiduamente concurren á dicho local, reinando allí durante algunas horas largos raras de expansión y recreo.

—Hoy se ha organizado otra nueva Empresa para dar funciones de zarzuela en el teatro de la Sociedad El Circulo, obediendo sin duda á la llegada de dicho Batallón.

Se dice que probablemente se quedará una parte de la compañía que terminó el jueves su compromiso con la anterior Empresa, y que se completará aquella con parte de la que actuaba en Lluçmayor.—C. 22 Febrero 1904.

Tropas á Ciudadela

Nuestro corresponsal en Ciudadela nos escribe lo siguiente:

Aprovecho la ocasión de salir hoy, jueves, el vapor que hace escala en esta (vapor que debía estar de regreso ayer y no lo ha hecho por las causas que le indique en una de mis anteriores) para escribirle dos letritas.

Ayer estubo aquí en automóvil el General gobernador militar de Mahón acompañado de sus ayudantes. Conferenció con las autoridades y regresó inmediatamente á Mahón. Su venida obedece á que vienen destinados á esta isla dos ó tres regimientos con artillería y caballería, para guardarla de un golpe de mano, ante las eventualidades que pudiera traernos la guerra ruso-japonesa. Es seguro que se destinarán á Ciudadela quinientos hombres,—todo un batallón de cazadores—y se destacarán fuerzas á Fornells, San Cristóbal y otras poblaciones cercanas á la costa.

Como aquí no tenemos cuarteles, dichas fuerzas tendrán que estar repartidos por el antiguo y molesto sistema de los alojamientos. El pueblo vería con gusto que nuestro Ayuntamiento aunque—fuera por medio de un empréstito—constituyera un edificio destinado á alojar las tropas, máxime cuanto según han afirmado personas que lo saben de buena tinta, la guarnición que se nos destina será permanente.

Fuerzas á Mahón

Ayer debieron llegar á Mahón el batallón militar y la tercera batería del undécimo regimiento montado de artillería.

Ayer debieron salir de Barcelona para Mahón el batallón de cazadores de Madrid y el batallón de cazadores de Barbastro.

Llegada de tropas

A las seis de la mañana el vigía de Porto-Pi anunció que estaba á la vista el vapor Bellver en el que venían las tropas del Batallón de Cazadores de Alfonso XII y las que forman la tercera batería del primer Regimiento de artillería de Montaña.

Este buque entró en el puerto á las siete de la mañana, es decir una hora antes de la que se le esperaba, y esto fué la causa de que no hubiera en el muelle más que el elemento oficial y un escaso número de curiosos.

Amarrado el buque junto á la plazoleta de la Consigna, empezó el desembarco de la tropa que formó en dicha esplanada.

Componen este batallón el Teniente coronel, jefe del mismo don Francisco Lacerte, el Comandante don Antonio Serra, el Médico 1.º don Miguel García Rodríguez, cinco Capitanes, diez y seis tenientes y 390 plazas entre sargentos, cabos y soldados.

Lleva charanga compuesta de 24 músicos bajo la dirección de don Juan Viñolo y 18 cornetas.

Presenciaron el desembarco el Capitán general señor Ortega, el General Gobernador señor Torrelblanca, el Gobernador Civil señor Cedrón, el Alcalde señor Planas, el Vice-Presidente de la Diputación provincial señor Barceló y los jefes y oficiales francos de servicio de

los dintintos cuerpos que guarnecen esta plaza.

Revistadas las tropas por el señor Ortega emprendieron la marcha hacia el Cuartel del Carmen donde quedaron alojadas hasta esta mañana á las diez en que en un tren especial se trasladarán á Manacor.

Las fuerzas de la batería de montaña formaron también en la plazoleta de la Consigna, y están compuestas del Capitán don Amaro Alufre, dos tenientes, tres sargentos, cuatro cabos y 96 individuos de tropa, 33 mulas y 7 caballos.

Esta compañía no trajo material, debiendo tomarlo del que existe en depósito en el Parque de Artillería de esta plaza, donde quedará para prestar servicio ocupando el cuartel que ocupó la compañía que fué trasladada á Mahón.

Además de las fuerzas espresadas llegó también á bordo del Bellver, el general de brigada Don Andres Maroto, acompañado de sus ayudantes.

El señor Maroto, Jefe de la brigada se trasladará hoy á Inca donde se establecerán las oficinas de la brigada, debiendo pasar á Manacor el Coronel señor Parera.

Fuerzas á Lluçmayor

El batallón de cazadores que se espera hoy ó mañana irá de guarnición á Lluçmayor, donde se le alojará en los domicilios particulares.

Las reservas

Estos días se ha hablado mucho de la probabilidad de que se llamen los cuatro batallones de la primera reserva.

Esto según hemos podido indagar no se hará á no ser que tomen mal giro los acontecimientos.

También se había dicho que al llamarse la primera reserva lo serían también los redimidos incluidos en ella, si bien, según noticias, por ahora no se dictará medida alguna acerca de ellos.

Más tropas á Baleares

Están en Barcelona, prontas á venir á Palma, siendo probable que lleguen hoy, las siguientes tropas: batallón de cazadores de Barcelona y la compañía del cuarto regimiento de zapadores minadores.

También están en Barcelona, en disposición para marchar á Mahón, tres compañías del segundo regimiento de zapadores-minadores y una del batallón de telégrafos.

Desde Mahón

Debiendo en breve llegar á esta ciudad un escuadrón de caballería, la Corporación municipal ha acordado ceder local apropiado para alojamiento del ganado.

Las tropas que llegarán el martes, después de tomar el rancho, saldrán para Mercadal, en donde quedará establecido el cuartel general, al mando del general Morales.

Noticias sueltas

En Valencia está esperando para venir á Baleares la primera batería del 11.º montado.

—Se trata, á lo que parece, de adquirir material de artillería para fortificar algunos puntos, especialmente de Canarias y Baleares.

—Leemos en los periódicos de Barcelona que al estar á bordo del Cataluña el batallón de Alba de Tormes el general Delgado llamó á sus jefes y oficiales á la cámara, dirigiéndoles una corta y sentida arenga. Les dijo que sentía mucho la marcha de un cuerpo que siempre se había distinguido en el cumplimiento del deber, añadiendo que sólo se trataba de una medida de previsión por parte del Gobierno y que creía que su permanencia en las Baleares sería corta.

Terminó su arenga exclamando: ¡Buen viaje y hasta la vuelta!

—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de los batallones cazadores de Barcelona Alfonso XII y Alba de Tormes, del primer batallón del cuarto regimiento de zapadores-minadores y de la tercera batería del primer regimiento de artillería de montaña, que ejercían de jueces instructores de causas, entreguen en el Gobierno militar de esta plaza los procedimientos que no deben fallarse en su día en Consejos de guerra ordinarios de cuerpo.

Asimismo, los jueces instructores de la región pondrán en conocimiento de la autoridad judicial si han hecho algún nombramiento de fiscales ó defensores á favor de alguno de los jefes ó oficiales de los indicados cuerpos.

—Para el Parque de Artillería de Barcelona, han sido remitidos al de Palma de Mallorca 5.000 kilogramos de pólvora negra.

AVISO

Habiéndose restablecido el servicio ordinario de vapores entre Palma y Valencia el vapor «Santa Ana» suspende el viaje que tenía anunciado.

Liquidación por fin de temporada

Notable baja de precio en todos los géneros. Sedas y lanas negras para cuaremas de ocasión.

Precios sin competencia MIGUEL MATAS, COLOM, 17 á 21

A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)



Nada de falsos certificados ni remitidos, medios muy en uso para engañar á los enfermos con testimonios falsos. Nada de escudarme con la digna clase médica, como hacen esta cñfila de vividores de oficio que sin título que justifique su aptitud, sientan plaza de inventores que no prueban en parte alguna. Tampoco usará el reclamo de otros muchos titlándome inventor del mejor braguer que cura las hernias por antiguas que sean; anuncio éste falso de toda falsedad, que solo pueden invocar vividores poco escrupulosos para atraer más facilmente enfermos á quienes explotar.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano y especialista en la curación de las hernias con 12 años de práctica en la respetable casa Clausoles de Barcelona, tiene el gusto de participar que visitará en esta capital del DIA 20 AL 24 DEL ACTUAL.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Bragueritos couchú para la pronta curación de los tiernos infantes. Fajas hipogástricas para corregir la obosidad, dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Haras de consultas de 9 á 1 y de 3 á 7. HOTEL BALEAR (antes Fonda Mahón) Plaza Mayor. Nota importante.—Se devolverá el importante de todo aparato, siempre que la aplicación no sea á satisfacción del médico.

Una denuncia

Ayer por la mañana unos vecinos denunciaron al señor Alcalde las malas condiciones que reunía para la elaboración de pan, cierta cantidad de harina adquirida en uno de los comercios de esta ciudad, presentando al efecto varios trozos del pan elaborado.

Efectivamente dichos trozos presentan á la vista un aspecto poco apetitoso con un color algo amarillento.

En vista de ello el señor Alcalde ordenó al veterinario señor Barceló que girase una visita de inspección al comercio donde se expendía dicha harina y recogiese una muestra de la misma remitiéndola juntamente con las muestras del pan elaborado al Laboratorio Químico-Biológico para que examine las estancias que lo componen, para en su vista tomar las medidas convenientes.

La creencia de los técnicos es de que dicha harina contiene una gran cantidad de centeno.

JUECES SUSTITUTOS

El decreto de Gracia y Justicia que ha publicado la Gaceta, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Cuando por cualquier motivo un juez de instrucción y primera instancia tenga que entregar la jurisdicción á quien con arreglo á la ley deba sustituirle, dejará autorizado bajo su responsabilidad y la de los respectivos actuarios un alarde del estado en que queden todos los negocios obrantes en el juzgado, del que se sacará copia legalmente autorizada por el secretario de gobierno, que será remitida al presidente de la Audiencia territorial respectiva.

Si del alarde se apreciaren motivos de responsabilidad, el secretario de gobierno remitirá testimonio del mismo al presidente de la Audiencia territorial respectiva, para que proceda á lo que haya lugar.

El juez propietario y el sustituto comunicarán respectivamente al presidente de la Audiencia territorial el cese y la aceptación del cargo indicado, á la vez que el nombre título del sustituto, el motivo legal y fecha de la sustitución.

Las disposiciones de este artículo serán aplicables á los jueces que ejerzan jurisdicción como sustitutos.

Art. 2.º Cuando se dé el caso previsto por el art. 68 de la ley orgánica, el juez municipal que hubiése actuado con tal caracter en los años más inmediatos, se encargará del juzgado vacante, desempeñando las funciones de juez propietario, con la limitación, para los jueces municipales no letrados, prevista en el artículo anterior.

La designación corresponderá al presidente de la Audiencia territorial, á quien el juez de instrucción y de primera instancia ó secretario de gobierno, en su caso, remitirán lista de las personas á que hace referencia el citado art. 68, con expresión de sus condiciones en relación con posibles incapacidades.

Art. 3.º Los jueces municipales ó sus suplentes, llamados por la ley á reemplazar á los jueces de instrucción ó de primera instancia, ordenarán de oficio, al comienzo de sus funciones, se haga saber á las partes ó representantes de las mismas su accidental intervención en cada proceso, para que una ú otras puedan utilizar en su caso y con oportunidad los derechos de que se crean asistidos. Del mismo modo y con igual propósito se les hará saber el nombramiento de asesor cuando en las actuaciones fuese necesario el concurso de éste.

Art. 4.º Cuando los jueces propietarios no puedan asistir á la Audiencia pública diaria ó tenga imposibilidad justificada de practicar diligencias en la cabeza de partido, la sustitución de los jueces municipales, acordada por el art. 63 de la referida ley, se entenderá limitada en estos dos últimos casos á la delegación, y en los demás á lo dispuesto en el art. 71 de la misma ley.

Los jueces que, saliendo por causa oficial del pueblo de su residencia, permanezcan, no obstante, dentro del partido, continuarán, sin más excepciones que las

señaladas en el párrafo anterior, ejerciendo jurisdicción plena y adoptarán para que el curso de los procesos no se paralice, cuantas disposiciones estimen al efecto necesarias ó convenientes.

Del cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo darán cuenta los jueces á los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas.

Art. 5.º Cuando se dé el caso extraordinario de que, tanto el juez propietario y sus suplentes como los de bienes anteriores, se abstuviesen de conocer, en un asunto determinado por hallarse todos ellos interesados en el mismo, la jurisdicción, para que no se paralice la administración de justicia, pasará al juez municipal letrado del término más próximo al Juzgado en que la necesidad se haga sentir.

Art. 6.º Los escribanos actuarios que intervengan en la tramitación de los asuntos de que conozcan los jueces sustitutos, remitirán á los secretarios de gobierno nota expresiva de las resoluciones que dicten aquéllos, para que puedan conocerlas los propietarios tan pronto como vuelvan á encargarse del despacho del Juzgado. El juez propietario, en su vista, remitirá al presidente de la Audiencia territorial respectiva, con informe reservado, otra nota total ó parcial de los acuerdos que el sustituto hubiere adoptado en el orden gubernativo, á fin de que, si procede, imponga dentro de las facultades que le correspondan, la corrección ó castigos merecidos.—En otro caso, mandará archivar el expediente.

Art. 7.º Ningún juez comenzará á usar de licencia que le fuera concedida resignando la jurisdicción antes de hacer el alarde á que se refiere el art. 1.º de este decreto.

Art. 8.º Si con conocimiento de estos alardes y por su resultado el presidente de la Audiencia territorial estimase que podía existir alguna responsabilidad para el juez, por culpa ó negligencia del mismo con ocasión de la instrucción de los expedientes en aquéllos comprendidos, acordará la suspensión de la licencia, dando cuenta á este ministerio, que la confirmará, ó revocará, sin perjuicio de pasar los antecedentes al fiscal para lo que proceda con arreglo á derecho.

Art. 9.º Siempre que por enfermedad ó defunción no pudiesen estar alarde ser autorizados por el juez, lo serán por el secretario de gobierno respectivo.

Art. 10.º Al cesar los sustitutos en el desempeño de sus funciones interinas, se hará constar igualmente el estado de los negocios en que hayan entendido y adeucando en ellos verificado durante la sustitución, poniéndolo en conocimiento del presidente de la Audiencia.

Art. 11.º Cuando ocurriese en un juzgado algún caso de imposibilidad legal absoluta, para que un juez y los llamados por la ley á sustituirle administrasen justicia total ó parcialmente, se encargará de esta jurisdicción el juez del partido más inmediato, á no ser que por el ministerio de Gracia y Justicia se nombre un funcionario para el desempeño de esta vacante de jurisdicción.»

UN NUEVO MERCADO

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los estudios que desde su constitución viene realizando la Comisión de Gobierno y Policía de nuestro Ayuntamiento, para llevar á la práctica la tan deseada reforma de la actual plaza de Abasto.

Hoy gracias á la amabilidad del Presidente de dicha Comisión don Francisco García Orell podemos dar algunos detalles del proyecto del nuevo mercado que se trata de construir, cuyos planos se encuentran ya bastante adelantados.

Ya dijimos que los técnicos señores Maiberti, Riera y Bosch habían nadobado como sistema más apropiado al el sitio donde debe emplazarse el de un mercado mixto, y para ello, dadas las condiciones de la plaza de Abastos, ha tenido que dividirse el area que comprenden en dos partes iguales, separadas por una ancha vía que pondrá en comuni-

DOÑA LUISA BALLESTER Y REINÉS
VIUDA DE VICH
HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas presente y ausente hijos políticos, hermanos nietos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y le ruegan se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy y enseguida la conducción del cadáver á su última morada. Y al funeral que se celebrará el jueves 25 á las diez y media en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Gater, 5.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción que debidamente dispuestos ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Enferma.—Tropas á Galicia

Madrid 23 á las 15

Se halla enferma la infanta doña Isabel.

Hoy salen para las rías de Galicia, los regimientos de San Fernando y Covadonga.

S. M. el Rey asistirá esta tarde á las maniobras militares que está verificando la tropa en Carabanchel.

Vigo.—La escuadra inglesa recorre las costas de Portugal.

Han marchado á Madrid un ingeniero naval japonés.

Expectación

Madrid 23 á las 16'25

Reina gran expectación con motivo de los sucesos que se dice se desarrollarán en el Congreso.

En los alrededores de aquel edificio, distintos grupos de expectadores impiden el paso de los tratamientos.

Las tribunas están atestadas de gente figurando muchas señoras.

Escitación.—Los chinos.—Otras noticias.

Madrid 23 á las 18

Un despacho de Brest, dice existe gran escitación entre los marinos, por haber circulado el rumor de que el Gobierno ha dispuesto que se incorporen con actividad en sus respectivos puestos.

Sangai.—El cañonero ruso *Mandjar* continúa esperando órdenes del Gobierno.

Los chinos temen que Rusia considere cualquier acto hostil como violación de la neutralidad.

Mr. Alexieff con su estado mayor continúa en Khorbuss.

Preparativos.—Los temporales.—Medidas.

Madrid 23 á las 17'25

Dicen de Nagasaki que la escuadra rusa de Wladivostok se halla preparada para el bombardeo de Hakodate, pero el temporal y las nieves han impedido el que pudiese pasar el estrecho de Sugaru, siendo muy posible que no pueda hacerlo hasta el mes de Marzo.

Se ha ordenado salir de Wladivostok á la población civil, en vista de la escasez de víveres.

Nombramientos.—Preparativos

Madrid 23 á las 18'15

San Petersburgo.—Se ha confirmado la noticia de que será nombrado ministro de la Guerra Mr. Sakharoff.

El actual ministro tardará aun quince días á salir para la Mandchuria, pues aun prepara el plan de campaña.

Continúa aumentando el movimiento patriótico.

La suscripción para construir una escuadra asciende á treinta millones, y la suscripción á favor de la Cruz Roja á cuarenta.

Senado

Madrid 23 á las 18'25

En la sesión del senado ha ocupado la presidencia el señor Azcarraga.

Después de aprobada el acta el señor Rushell ha anunciado una interpelación sobre el servicio de correos.

El señor Maura se ha ocupado de la concesión de la Gran Cruz de Carlos III al Arzobispo de Zaragoza, estando abiertas las Cortes.

El señor Sampedro le ha contestado diciendo que dicha concesión estaba acordada hacía tiempo.

Ha insistido el señor Mora pidiendo además que se reunan las secciones.

Rumores.—vapores cañoneados.—Negociaciones.

Madrid 23 á las 18'20

Chefu.—Ha circulado el rumor de que la escuadra japonesa cruza el golfo de Petachili con averías.

Dos vapores uno inglés y el otro alemán, fueron cañoneados por los rusos, por creerlos japoneses.

Paris.—Al *Herald* le telegrafían asegurándole que continúan las negociaciones para que se permita pasar por el estrecho de los Dardanelos á la escuadra rusa que se encuentra en el Mar Negro.

Añade el despacho que Turquía se inclina á favor de la concesión.

Más noticias de la guerra.—Declaraciones del Emperador Guillermo.

Madrid 23 á las 18'40

Paris.—Se asegura que el Gobierno ruso ha comunicado instrucciones á las fuerzas del Extremo Oriente, ordenándoles que no entablen combates limitándose á mantenerse á la defensiva hasta el mes de Julio, en que estará en camino hacia Oriente la mitad de la escuadra del Mar Baltico.

El Emperador Guillermo ha declarado que Alemania se mantendrá neutral hasta que China, dispare el primer tiro. Entonces enviará á Oriente la escuadra y el ejército.

Sesión del Congreso

Madrid 23 á las 19'10

» » 19'15

» » 19'20

» » 19'25

» » 19'30

» » 19'35

» » 19'40

» » 19'45

» » 19'50

» » 19'55

» » 20'00

Una hora antes de la señalada para empezar la sesión se nota gran animación en los alrededores del Congreso. Al darse permiso para la entrada, del público en breves momentos han quedado repletas las tribunas. Ha ocupado la presidencia el señor Romero Robledo. Se ha dado lectura al acta, que ha sido aprobada. El señor Ferrandiz ha declarado que se desconocen los datos de la compra de ametralladoras que pidió ayer el señor Rodrigo Soriano. El señor Villaverde ha pedido que se fijase el límite de los créditos militares, al objeto de cumplir las leyes de contabilidad de los presupuestos. El señor Rodrigo Soriano ha dicho que se extrañaba de la ignorancia manifestada por el señor Ferrandiz en el asunto de las ametralladoras. Se ha dirigido al señor Sanchez Guerra, preguntándole si aprobaba la conducta observada por el Gobernador Civil de las Baleares, en la reciente colisión ocurrida en Palma de Mallorca. Ha aludido á los sucesos ocurridos ayer en la Carrera de San Jerónimo, censurando duramente los ademanes provocadores del Gobernador. Añade que no le asustan los ademanes del Conde de San Luis. Este le contesta diciéndole que no permitirá que en la calle se den vivas á la república. El señor Rodrigo Soriano, dice que les dará en la calle y en donde le plazca.

El señor Romero Robledo dice que no vió que el señor Conde de San Luis hiciera ademán alguno.

El señor Sanchez Guerra censura las frases vertidas por el señor Rodrigo Soriano añadiendo que aprueba en un todo la conducta observada por las autoridades gubernativas de Palma y de Madrid.

Niega los atropellos que se atribuyen al Gobernador, y dice que el Gobierno cumplirá con su deber cuando se falte á las leyes.

El señor Rodrigo Soriano intenta rectificar impidiéndolo el señor Romero Robledo.

El señor Estevanez ha negado que hubiera ayer en la calle manifestación alguna, sino varios grupos aislados que se disolvieron á sus indicaciones.

El señor Blasco Ibañez ha dicho que recibió un golpe en la espalda, pero que hoy trae un revolver de ocho tiros, el cual está dispuesto á disparar contra el primer policía que le pegue. (*Rumores*).

El señor Blasco ha continuado censurando duramente á los señores Sanchez Guerra y Conde de San Luis.

La mayoría le interrumpe impidiéndole continuar.

Los señores Rodrigo Soriano y Lerroux increpan á la mayoría promoviéndose un pequeño escándalo, al que ha puesto fin el Presidente.

Restablecido el orden ha continuado el señor Blasco Ibañez, recordando lo ocurrido entre el señor Sanchez Guerra y el general Borbón.

El señor Sanchez Guerra le contesta con energía, citando varios textos para demostrar que se cometieron delitos, por no estar autorizada la manifestación.

(*Los republicanos se han puesto á gritar reinando verdadera confusión.*)

El señor Blasco Ibañez puesto de pie y levantando la voz ha increpado al señor Sanchez Guerra por su ignorancia en las leyes.

El señor Lerroux ha coincidido con el señor Blasco Ibañez en el relato de los hechos, calificándolos de asesinato de gentes indefensas.

El señor Sanchez Guerra ha defendido á los agentes de vigilancia diciendo que cumplían órdenes superiores, añadiendo que tando el señor Lerroux como sus compañeros han exajerado los relatos.

Se ha dado lectura á una proposición incidental proponiendo que se declare el desagrado con que han sido oídas las esplicaciones dadas por el Gobierno respecto á los sucesos de ayer.

Firman dicha proposición los señores Melquiades Alvarez Quirroga y otros.

La ha apoyado el señor Melquiades Alvarez, recordando que él no es sospechoso pues dice que siempre se ha opuesto á las algaradas.

Nunca dice, he sido el ídolo de la plebe, ni nunca he fomentado los motines, en los que siempre, los únicos que pagan son los inocentes.

Dice que lo ocurrido ayer es inaudito, añadiendo que una autoridad que solo tiene por base la fuerza es que carece de prestigio.

Ha preguntado porque no se hicieron intimaciones antes de emplear la fuerza y termina fustigando al Gobierno por seguir las huellas de su antecesor.

El señor Maura ha afirmado que la manifestación de ayer era ilegal y por lo mismo constituye un delito reprehensible.

Ayer, añade, solo se emplearon medios suaves, (Los republicanos en masa le apostrofan).

El señor Maura les contesta diciendo que siempre se ha inspirado en la moderación y que en cambio ellos no hacen mas que provocar, pues antes de los sucesos ya habían anunciado que gritarian en la calle.

Recuerda el señor Maura que en la Cámara francesa, el Presidente ordenó á los soldados que sacasen á un diputado que llamó á los ministros «mozos de cuerda» y aquí aún no lo hemos hecho á pesar de que el señor Melquiades Alvarez les llamó «ladrones».

Ha terminado defendiendo la gestión del Gobierno.

El señor Melquiades Alvarez ha insistido en que el acto de ayer es ilegal.

Además á aludido á los jefes de las minorías.

El señor Canalejas ha dicho que no celebra la violencias pero que estará á la vanguardia para defender al Código de 1870.

Ha censurado al señor Conde de San Luis por su ademán de amenaza.

El señor Moret ha coincidido con el señor Canalejas.

El señor Melquiades afirma que los diputados republicanos disolvían los grupos.

Añade que antes de emplear las armas debe prevenirse á los transeuntes pasíficas.

Pasada á votación la proposición incidental ha sido desechada por 123 votos contra 73.

Y se levantó la sesión.

Mencheta.

Espectáculos

La Protectora

Función para hoy:—El Reloj de Luerna.

A las ocho y media

Cinematógrafo Trnyols y C.^a

Función al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy de 6 á 9 tarde.

JAIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Correspondales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todos en secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Confección de toda clase de prendas para Señoras bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Saeterotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Gíngulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Menesca.

Camisería á la medida y confección de Blancos.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

MOTOR

de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado.

Informes Centro de Anuncios.

cación la calle de San Miguel con la de Cererols.

En el centro de cada uno de los perímetros resultantes y dejando una vía de circunvalación de veinte metros de anchura á partir desde los intercolumnios, se construirán unos edificios cerrados de forma poligonal.

Estos edificios de elevación suficiente para una completa ventilación, estarán dotados de sótanos espaciosos para el almacenamiento de las mercancías.

Además, frente á los pórticos se construirán unos tinglados destinados á puestos de venta.

Igualmente se construirán otros puestos de venta adosados á las paredes de ambos edificios, quedando entre dichos puestos y los tinglados otros mencionados una vía de unos diez metros de anchura.

Todas las vías estarán dotadas de comodas aceras que permitirán que los transeuntes puedan recorrer los puestos cómodamente y sin peligro de ser atropellados por los carruajes.

A juzgar por dichos detalles es de esperar que el proyecto merecerá la aprobación unánime del público.

Entre las obras que han de emprenderse para llevar á cabo la reforma, figura la expropiación de una parte de la illa denominada de *Can Civerol* hasta que quede en línea con los pórticos y la actual pescadería.

Anoche se reunió por primera vez la ponencia designada por la Comisión de Policía para la realización de ciertos estudios indispensables para llevar á la práctica el proyecto.

En dicha reunión se trató de la formalización de tarifas del nuevo mercado.

Este tendrá la misma cabida que la actual plaza de Abastos, ó sea de seis cientos puestos.

El objeto de la Comisión es presentar el proyecto al Ayuntamiento con todos los antecedentes que permitan su realización.

Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor *Bellver* con el correo pasaje y carga.

—Para el mismo puerto de procedencia que el *Bellver* salió ayer la polacra goleta *Nueva Teresa*.

—Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de costumbre el vapor *Bellver* con el correo, pasaje y carga.

—A causa del mal tiempo entró de arribada ayer tarde, fondeando frente al Terreno, una polacra goleta.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime á San Matías Apóstol. Exposición á las seis y media de la mañana y visitas de Sor Rosa, á las nueve y media Horas y Misa mayor y luego vísperas cantadas; por la tarde á las cuatro completas, maitines y laudes, á las seis y cuarto rosario, sermón de la segunda palabra que habló Nuestro señor Je ucristo en la Cruz por el R. P. Salvá filipense, ejercicio del Santo Cristo del Sepulcro y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime á San Matías Apóstol. Exposición á las seis y media mañana, á las nueve y media Horas y Misa mayor y después Vísperas cantadas; por la tarde á las cuatro Completas, maitines y laudes, á las seis y cuarto rosario, meditación, visita al Santísimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jerónimo fiesta en honra de

San Matías Apóstol. A las nueve Misa mayor cantada por la R. Comunidad. Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten esta iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana pueden ganar Indulgencia plenaria.

En San Felipe Neri al anochecer después del rosario la devoción de los jóvenes de San Felipe con sermón por un P. de la Congregación y el ejercicio de la santa Infancia de Nuestro Señor Jesucristo con exposición del Santísimo.

En San Juan al anochecer el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á Nuestra señora de la Asunción.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islañas.	57 75
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	52 50
Aiumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 23	
4 p. 8 interior.	72 30
Amortizable al 5 p. 8.	92 60
Carpetas.	00 00
Banco de España.	464 00
Tabacos.	409 00
Francos.	38 75
Libras.	34 90

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticia de la guerra no confirmada

Madrid 23 á las 10'15

Paris.—En las embajadas se ignora todavía el supuesto encuentro de rusos y japoneses en las orillas del río Jalu retirándose de aquel combate los rusos después de haber sufrido 2500 bajas; creyéndose, por tanto, que dicha noticia es de origen japonés y que resultará uno de tantos *canards* como han circulado.

Actívanse con urgencia los preparativos para la concentración de fuerzas.

Para los rusos

Madrid 23 á las 10

Dícese que el Sultán de Turquía permitirá que en sus puertos permanezcan y se aprovisionen los buques rusos.

Las tropas rusas de la frontera alemana, son enviadas al teatro de la guerra, sacándose en consecuencia que Alemania mira con simpatía á Rusia y no quiere distraer sus fuerzas.

Mencheta.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, asma estarrós, etc

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el «Petróleo Sansón.»

DENTIFRICOS Bosch, curan y evitan el dolor de muelas.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

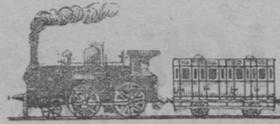
De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30. De Palma para Mahón, viernes a las 12.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraic, S'Arracó, Capdellá, etc.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATIGES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 27

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Elektritats--Actien--Gesellschaft, worm

W. LAHMEYER & C.ª

FRANKFURT-MAIN (ALEMANIA)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Facil manejo.— Informes y presupuestos gratis. REPRESENTANTE exclusivo en Mallorca—JUAN A. LOPEZ—Carmen 18-1.—Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MANUEL GALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Febrero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOB, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional a base de TERRINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA. Recomendado por las eminencias médicas. Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor. GRAU INGLADA. Asalto, 4, Barcelona.—Agente general para las islas: C. Jaquer Santo Domingo, 12, 1.ª, derecha.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo

entre Palma y Marsella Vapores

BELLVER — CATALUNA — BILEIR — ISLEÑA — LULIU

Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Advertisement for Murray & Lanman products including Florida Water, Tónico Oriental, and perfume. Includes an illustration of a woman.

Callida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Vapores Trasatlanticos de Piniños Izquierdo y Compañia Para Puerto Rico, Mataguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Manzanilla, saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el magnífico vapor CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Línea de América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero el magnífico vapor español. Admite carga de trasbordo y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, que tengan alguna carga que embarcar en él, avisen seguidamente para resolver esta escala. PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Advertisements for furniture (Muebles), a house for sale (Se vende una casa), and a nursing home (Nodriz).

Advertisement for Don Pedro Ramon, a specialist in hernias and abdominal diseases, located at Calle Cordón 20.

Advertisement for a new faucet (Nuevo Grifo para Lavabos) by José Miquel.

Advertisement for Allcock plasters, a universal remedy for various pains.

Advertisement for Brandreth pills, a vegetable-based medicine.

Advertisement for sulfur water (Gotas Madres Sulfurosas de BAR) for various ailments.